

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA ASAMBLEA UNIVERSITARIA



PARA: Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi.
Presidente, Asamblea Universitaria Representativa

DE: Ing. María Rojas Artavia
Coordinadora, Comisión Ad-Hoc Revisión y Propuesta Reglamento
Asamblea Universitaria Representativa

ASUNTO: *Propuesta Reglamento Asamblea Universitaria Representativa*

FECHA: 21 de marzo del 2014

Señoras(es)

Miembros de la Asamblea Universitaria Representativa.

Considerando que:

1. En la sesión número 086-2013 de la Asamblea Universitaria Representativa se nombró una comisión para dictaminar la propuesta de reforma al reglamento presentada por el Presidente de la Asamblea.
2. En la misma sesión se nombró a Celín Arce, miembro activo de la Asamblea Universitaria, como asesor jurídico de dicha comisión. En caso de ausencia podría enviar un suplente.
3. El Señor Arce asistió a 4 reuniones de la comisión, y estuvo ausente injustificado de 2 reuniones. En todas las reuniones tuvo la oportunidad de pronunciar su criterio legal.
4. La comisión solicitó al plenario en la sesión No. 87-2013, celebrada el 21 de agosto del 2013, una prórroga. La Asamblea acuerda ampliar el plazo, hasta el 21 de

octubre del 2013, para que la Comisión Ad-hoc, entregue la propuesta de modificación del Reglamento de la Asamblea Universitaria.

5. El 23 de octubre se hace entrega al presidente de la Asamblea, la propuesta elaborada por la comisión. En la sesión No. 89-2013, celebrada el 25 de octubre del 2013, se explicó al plenario que la comisión no había contado con la presencia del abogado en la última reunión, a quien, además, se le había solicitado, un glosario para la mejor comprensión del reglamento. Ante lo cual el plenario decide, no conocer la propuesta, sino enviarla al revisión jurídica.
6. El 13 de noviembre del 2013 se le comunicó al señor Celín Arce, que disponía de un mes para entregar un dictamen de la propuesta según el acuerdo tomado por la Asamblea Universitaria, en sesión No. 89-2013, Art. V.
7. El 12 de marzo del 2014, el Señor Celín Arce envía a María Rojas, coordinadora de la comisión, una propuesta totalmente diferente al respecto.

La comisión ha decidido lo siguiente:

1. Instar al compañero asambleísta Celín Arce, a presentar la propuesta de la oficina jurídica mediante la moción correspondiente.
2. Recordar al plenario que esta comisión analizó, reflexionó y discutió ampliamente y se acordó una propuesta.
3. Volvemos a entregar la propuesta para su respectiva valoración.

Esta comisión agradece la confianza depositada en la labor y consideramos que es el plenario el que debe decidir cómo actuar al respecto.

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA ASAMBLEA UNIVERSITARIA



Agradezco su atención,

Ing. María Rojas Artavia
Coordinadora
Comisión Ad-Hoc Revisión y Propuesta del Reglamento
Asamblea Universitaria Representativa

c: Carolina Esquivel Solís, Miembro Titular, Representante del Sector Estudiantil AUR
Regulo Solís, Miembro Titular, Representante del Sector Centros Universitarios
Ricardo Guillen Montero, Miembro Titular, Representante del Sector Jornada Especial AUR
Yamileth Ruiz Rodriguez, Miembro Titular, Representante del Sector Administrativo AUR
Alberto Montalban Miembro Suplente, Representante del Sector Administrativo AUR
Carlos Pacheco, Miembro Suplente, Representante del Jornada Especial AUR
Graciela Núñez Núñez, Miembro Suplente, Representante del Sector Profesional AUR
María de los Ángeles Montero Sánchez, Miembro Suplente, Representante del Sector
Centros Universitarios
Rosa Vindas, Miembro Suplente, Representante Miembros de Oficio AUR
Viviana Martínez Martínez, Miembro Suplente, Representante del Sector Estudiantil AUR
Celín Arce, Asesor Legal, Jefe de la Oficina Jurídica
Francisco Duran, Asesor Tecnológico, Director de DTIC
Archivo Personal